

**GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CONDESUYOS**

**BASES DEL CONCURSO DE CANTO  
“REVALORANDO NUESTRA IDENTIDAD”**

**2020**

POR CONMEMORARSE EL XXXI ANIVERSARIO INSTITUCIONAL





## **UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CONDESUYOS**

### **BASES DEL CONCURSO DE CANTO “REVALORANDO NUESTRA IDENTIDAD”**

#### **I. FINALIDAD**

Establecer las normas y bases para el desarrollo del concurso de canto denominado “Revalorando nuestra identidad”, actividad que se desarrolla en el marco de las celebraciones por conmemorarse el XXXI aniversario de la Unidad de Gestión Educativa Local de Condesuyos. El concurso tiene como propósito descubrir y estimular el talento artístico y cultural de los actores de la comunidad educativa condesuyana, en el contexto de educación no presencial.

#### **II. OBJETIVO**

Estimular la sensibilidad y la expresión artística, así como las capacidades de comunicación, contribuyendo a la formación integral de los estudiantes, a través de manifestaciones artísticas – culturales propias de nuestra provincia.

#### **III. DE LOS PARTICIPANTES**

Personal docente, auxiliar de educación, administrativo y estudiantes de las instituciones educativas del ámbito de la UGEL Condesuyos.

Las instituciones educativas pueden participar con no más de un participante por categoría.

#### **CATEGORÍAS**

- Categoría O: Estudiantes de 3 a 6 años
- Categoría A: Estudiantes de 7 a 11 años
- Categoría B: Estudiantes de 12 a 17.
- Categoría C: Estudiantes de 18 años a más
- Categoría D: Profesores, Auxiliares de Educación y Administrativos

#### **IV. INSCRIPCIÓN**

- Las inscripciones de los participantes de las instituciones educativas públicas y privadas de la jurisdicción se realizan **hasta el día lunes 14 de setiembre** del 2020, a través del formulario que se difundirá por diferentes medios electrónicos.
- Es responsabilidad del docente asesor inscribir al estudiante participante de su institución educativa.
- Los participantes mayores de edad se inscribirán personalmente.
- Los trabajos (videos) serán enviados por Google drive, dirección que se les compartirá a los concursantes y/o asesor inscritos hasta el día miércoles 16 de setiembre del 2020.
- Se pueden comunicar con el celular N° 974214897 – 959252416 – 954965000 para consultas.



## V. DEL CONCURSO

- La participación es de solistas o individual, con pista o marco musical.
- El participante interpretará una canción tradicional de Condesuyos del género Huayno.
- No se aceptarán mezclas musicales o fusión de dos o más temas.
- No se aceptará el uso de aplicaciones que mejoren la voz, ésta debe ser auténtica.
- Los trabajos (videos) deben ser grabados para este concurso, la grabación la ejecutarán usando cualquier dispositivo que tengan al alcance.
- Los trabajos (videos) se presentarán en formato mp4 o AVI considerando en la grabación la calidad del audio y la imagen.
- El video incluirá una presentación que no debe exceder de 01 minuto, al inicio en el que el participante indica sus nombres y apellidos, el nombre de la institución educativa que representa, la categoría en la que participa y el título de la canción.
- La interpretación de la canción no debe exceder los **4 minutos**.
- Los trabajos (videos) del concurso serán transmitidos posteriormente por TV Chuquibamba.
- Los trabajos ganadores de todas las categorías que han ocupado los dos primeros puestos como parte de las actividades por conmemorarse el XXXI aniversario de la UGEL Condesuyos, será difundido por el Facebook de la UGEL.
- La evaluación del jurado se realizará el día jueves 17 de setiembre de 2020.
- Los resultados serán publicados el día viernes 18 de setiembre en el Facebook de la UGEL Condesuyos y en la página web institucional.

## VI. DEL JURADO CALIFICADOR

- El jurado está compuesto por tres profesionales conocedores del ámbito musical.
- La decisión del jurado es inapelable.

## VII. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
Tema musical	Debe tener relación con la revaloración del legado artístico cultural de la provincia de Condesuyos.	10
Entonación	Vocalización, pronunciación correcta.	20
	Ritmo y compás	20
Interpretación	Gestualidad	10
	Movimiento corporal	15
	Dominio de escenario	15
Formato digital	Calidad de audio e imagen, respetando los tiempos establecidos.	10
TOTAL		100 puntos



## VIII. DE LA PREMIACIÓN

### CATEGORÍAS O, A, B, C

Primer puesto Diploma y S/ 200.00

Segundo puesto Diploma y S/ 100.00

Docente asesor Resolución Directoral de Felicitación

### CATEGORÍA D

Primer puesto Resolución Directoral de Felicitación y premio.

Segundo puesto Resolución Directoral de Felicitación y premio.

## IX. DISPOSICIONES FINALES

La presentación de los vídeos de los concursantes menores de edad deberá acompañarse por una constancia de consentimiento del padre o madre de familia y/o apoderado.

Los aspectos no contemplados en el presente documento serán resueltos por la comisión organizadora.

La Comisión

Chuquibamba, 02 de setiembre de 2020



  
Lic. MARCELINA BEJAR BRAVO  
ASEC – UGEL CONDESUYOS